

 ALIANZA MUNDIAL S.A.S.		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA - S.I.F										 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación				
FORMATO						MEMORIAS DE CALCULO										
FECHA		DD	30	MM	6	AA	2026	CORTE N°		4	ELABORÓ		Jose Antonio Rodriguez			
OBJETO DEL CONTRATO		PP - OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO (PARQUES) DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS POR PRESUPUESTO PARTICIPATIVO														
INTERVENTOR		COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S. BIC				NIT O C.C.		901,256,066-3		CONTRATO N°		4600106226 de 2025				
CONTRATISTA		ALIANZA MUNDIAL S.A.S				NIT O C.C.		900.153.859-0		CONTRATO N°		4600106254 de 2025				
CAPÍTULO		13	ITEM		13.5	Suministro, transporte y siembra de JARDINES TIPO IV. Ver detalle en especificación técnica SIF. Suministro de las plántulas en cantidad según la especie, deben venir de vivero y que se encuentren en etapa de producción, vigorosas, con adecuado sistema radicular para su tamaño, sembradas en bolsa de tamaño adecuado para la especie, las plantas no debe tener heridas, quebraciones, pudriciones o presencia de plagas y enfermedades suficientemente hidratadas y no presentar síntomas de marchitamiento. En la siembra se debe tener en cuenta la aplicación de 20 a 30 cm de tierra abonada (ver APU), con aplicación de 150 gr de fertilizante de elementos mayores y menores (tipo ferticompleto), aplicación de 48 gramos de Hidro-retenedor por metro cuadrado, 150 gramos/planta de microorganismos promotores de crecimiento (hongos formadores de micorrizas y hongos solubilizadores de minerales) y 2 bultos de chipiado de 50 kilos por metro cuadrado, riego al momento de la siembra y hasta prendimiento total del material mínimo, hasta 30 días.				UNID.		m2	UBICACIÓN		POBLADO	
Detalles y/o Registro Fotográfico						FRENTES/ABSCISA		Dimensiones		Cantidad		Medida Total				
						Parque Recreativo Pasivo Los Naranjos - CRA 21 # 5 SUR - 19		18				18,00				
						Parque Recreativo Activo Loma del Garabato - CR 29AA X CL 4 SUR		16				16,00				
						Parque Santa María de los Ángeles - CL 17A SUR # 47A-49		10				10,00				
						Parque Recreativo Pasivo Malawi - CL 16 X CR 42		20				20,00				
						Parque Recreativo Pasivo Urb Parques de Villa Carlota - CL 16A # 43B - 162		30				30,00				
						Parque Recreativo Pasivo Urbanización Patio de las Fuentes (Reloj de Arena) - CL 1B SUR #		20,34				20,34				
						Total				114,34						
Residente de Obra  Jose Antonio Rodriguez G. ALIANZA MUNDIAL SAS						Residente de Interventoría  Diego Mauricio Cortés O COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C SAS. BIC.										